

OFICIO N°.410-2020-JRSDEP

Danlí, El Paraíso
15 Octubre 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Lic. Vivas; Reciba de mi parte un cordial saludo;

Dando respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito informar lo siguiente:

- 1. COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** No se han realizado procesos de compra de insumos específicos para COVID-19 bajo ninguna modalidad.
- 2. CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.
- 3. LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** No se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19.
- 4. COMPRAS MENORES:** No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni por fondos propios en virtud de que actualmente hemos estado realizando las actividades con lo proporcionado por el nivel central y donaciones.
- 5. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.
- 6. PRESUPUESTO ASIGNADO:** Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ninguna fuente para atención directa de la emergencia por COVID-19.
- 7. DONACIONES RECIBIDAS:** De la semana del 08 de Octubre al 15 de Octubre 2020, se recibió donación de equipo de Oficina, por parte del Club Rotario de Danlí.

Sin otro particular;


JEFATURA REGIONAL
MD. Msc. Marvin Noel Ordoñez
Jefe Región Sanitaria El Paraíso

Cc. Lic. Alba Consuelo/Secretaría de estado en el despacho de salud
Cc. Archivo



SECRETARÍA DE SALUD

REGIONAL DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL

OFICIO 494-JRDFM-2020

Teg., M.D.C.15 de Octubre, 2020

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19
- **Donaciones recibidas:** **NO SE HAN RECIBIDO DONACIONES DE INSUMOS COVID-19**

Atentamente.

DEPTO. FRANCISCO MORAZAN
Dra. Alma Delys Velásquez
Jefe Regional
DIRECCIÓN
SECRETARÍA DE SALUD, HONDURAS C.A.

Archivo

OFICIO N°. 365-2020-JR-RSDGAD

Puerto Lempira, 15 de Octubre de 2020

Licenciada

Lesly Barahona Vivas

Jefe de Unidad de Transparencia SESAL

Presente

Estimada Lic. Barahona:

Por este medio le saludo muy respetuosamente, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En atención al oficio 254UT-2020, con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 43 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, por este medio La Región Sanitaria Departamental de Gracias a Dios detalla la siguiente información:

1. Contratación de Personal.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19 en la Región Sanitaria de Gracias a Dios.

2. Licitaciones Públicas y Privadas.

Esta regional de salud no ha realizado ningún proceso de Licitación, por lo tanto, no reportamos ninguna publicación en el portal de Honducompras para la Emergencia de COVID-19.

3. Compras Menores.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia de COVID-19 debido a que ningún proveedor se quiere comprometer a entregar a la brevedad los insumos debido a que nuestro departamento es el más postergado del país y la vía de acceso es difícil y solo por vía marítima y aérea.

4. Contrataciones de Servicios.

La Región Sanitaria de Gracias a Dios no ha realizado ninguna Contratación de Servicios para la Emergencia de COVID-19.

5. Presupuesto Asignado.

No se ha asignado ningún presupuesto a la Región Sanitaria de Gracias a Dios para la Emergencia de COVID-19.



SECRETARÍA DE SALUD

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE GRACIAS A DIOS

JEFATURA REGIONAL

PUERTO LEMPIRA, TEL. 2433-6075 / 2433-6002

6. Donaciones.

La región sanitaria de Gracias a Dios no ha recibido donaciones para la emergencia de COVID 19.

Nota: La información antes mencionada corresponde a la semana del 12 al 16 de octubre del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.


Dra. Trinidad Tinoco Colman
Jefa Regional



Cc. Archivo/ml

La Esperanza Intibucá, 15 de Octubre de 2020
RSDI NO.10 oficio No. 509

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 15 de Octubre de 2020

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas** la Región Sanitaria de Intibucá No recibió donaciones



Licda. Nora Yamileth Pineda García
Administradora Regional RDSI N° 10

Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com

**ISLAS DE LA BAHIA, ROATAN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION**

**Oficio No. 106-20 RDS No. 11-IDB
Roatán Islas de la Bahía
15 de Octubre del 2020.**

**Unidad de Transparencia de la
Secretaria de Salud**

Estimados(as)

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias.

Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020

5. El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.
6. La Región de Salud no a realizados ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.
7. Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.
8. La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.
9. La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19
10. No se recibieron donaciones en la Región de Salud # 11

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Lic. Adrián Poto
Administrador Departamental de
Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11

La Paz, La Paz, 16 de Octubre 2020

Oficio N° 481-RSDLP-2020

Licenciada Lesly Barahona Vivas
Jefa Unidad de Transparencia SESAL
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias.

En atención al Oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

La Región Sanitaria #12 de La Paz, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #12 de La Paz, para la emergencia COVID-19.

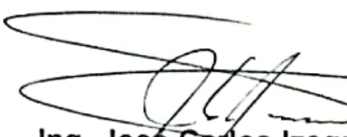
6. DONACIONES.

No se recibieron donaciones.

NOTA: La información aquí descrita comprende del 9 al 15 de Octubre del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,


Ing. José Carlos Izaguirre
Administrador Región La Paz





REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095

SECRETARIA DE SALUD

Oficio N°-0102-ARSDL No.13/2020

Gracias Lempira, 15 de Octubre del año 2020

Licenciada. **Lessly Barahona Vivas**
Directora Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Barahona:

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo °13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Hondupcompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

La Región Sanitaria #13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #13 de Lempira para la emergencia COVID-19.



REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095

SECRETARIA DE SALUD

6. DONACIONES

No hubieron entradas en esta semana.

NOTA. La información aquí descrita comprende del 12 al 16 de octubre del 2020.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

Por: 
PM. JUAN ARTURO MURILLO VASQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO



REGIÓN METROPOLITANA NO. 20 DE SAN PEDRO SULA
Teléf. 2557-62-69

Oficio No. 725-2020 JRSMSPS

15 de octubre 2020.

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimada Licda. Barahona:

Reciba un cordial saludo por medio de la presente y en respuesta a Oficio 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los Ítems:

Ítems 2,4 y 5 esta región no realizado licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de Servicios y de igual forma no ha recibido presupuesto para COVI-19.

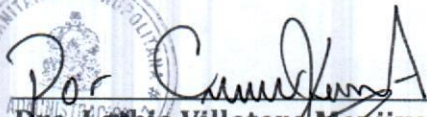
El Items 3 no se realizaron compras menores durante esta semana.

En relación a las Donaciones recibidas esta semana no se recibieron.

Esperando que dicha información sea de su entera satisfacción

Sin Otro Particular

Atentamente.



Dra. Lesbia Villatoro Menjivar
Director Región Metropolitana
No. 20 de San Pedro Sula

CC: Archivo.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de Octubre 2020

Oficio N° 268-2020 AR-RSM-DC

LICENCIADA:

LESLY BARAHONA

JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. No se han realizado procesos de licitación.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. No hemos recibido donaciones.

(Esta información corresponde a la semana del viernes 9 de octubre al jueves 15 de octubre del 2020.)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,

X 
LIC. SANTOS OMAR BURGOS
ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.



CC. ARCHIVO



REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

Oficio N° 0124 -2020-RSO-ADMON Ocotepeque 15 de octubre del año 2020

Licda. Lesly Barahona vivas

Directora unidad de transparencia
Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. **Licitaciones públicas y privadas** no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. **Compra menor** de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de
4. HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente



REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

5. **Contrataciones de servicios** no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
6. **Presupuesto asignado:** la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
7. La región de salud de Ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID – 19
8. **DONACIONES E INSUMOS** no se ha recibido donaciones durante esta semana.

Nota: la información aquí descrita es de la semana del 12 al 16 de octubre del año 2020

Atentamente:




P.M. Deby Jacqueline Meléndez
Administradora Regional
Región de Salud de Ocotepeque

Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP
Cc. Dra. Delmy Jaqueline franco – Jefa Regional
Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo
Cc.: archivo





REGION SANITARIA DE OLANCHO
OFICINA DE LA DIRECCIÓN
JUTICALPA, OLANCHO, TELEFONO 2705-2030



OFICIO No. 595 – 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 15 de Octubre del 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.
Su Oficina.

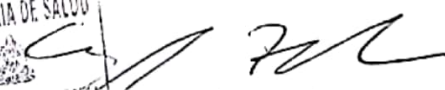
Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al **OFICIO N°256-UT-2020**, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional **COVID-19**, informamos lo siguiente:

- 1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.**
- 2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.**
- 3. No se han realizados ninguna compra.**
- 4. No se han hecho contrataciones de servicios.**
- 5. No nos han asignado presupuesto.**
- 6. Recibimos donación de la semana del 08 al 15 de Octubre del 2020, adjuntamos la matriz de donaciones y Actas de Recepción.**

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:



Dr. Angel Zepeda
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC. Archivo.

Juticalpa, Olancho. Bo. Belén 3 cuadras arriba del Parqucito Infantil, Esquina Opuesta de Ferretería Andrea José E-Mail:
olanchosalud@yahoo.com



Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE
NACAOME, Bo. Brisas del Sur Telefax 2795 40 49

Oficio No. 591-2020/RSV No. 17
15 de Octubre del 2020

Lic. Lessly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Respetable Licenciada Barahona

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

*En atención al **Oficio N°. 258-UT-2020**, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N° 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:*

1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE
NACAOME, Bo. Brisas del Sur Telefax 2795 40 49

5. PRESUPUESTO ASIGNADO

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.

6. DONACIONES

Durante esta semana no se recibió ninguna donación.

NOTA. *La información aquí descrita comprende del 08 de Octubre al 15 de Octubre del 2020.*

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,



Dr. Juan Pablo Cerrato
Jefe Regional de Valle

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE YORO
TEL. 2671-29-99 / E-Mail: gerenciaregional18@gmail.com

OFICIO 61-2020-LA-18

YORO, YORO 15 DE OCTUBRE DE 2020

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Reciba un cordial saludo deseándoles éxitos en tan delicadas funciones

Con el fin de transparentar los procesos que se apegan a los lineamientos implementados por la SESAL de la Región de Salud Departamental de Yoro, para lograr el objetivo semanalmente de informar a la plataforma de **TRANSPARENCIA**.

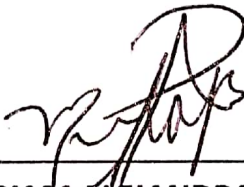
Se adjunta la siguiente información:

1. Contratación del Personal/ no hay esta semana
2. Licitaciones públicas y privadas/ no hay esta semana
3. Compras menores/ no hay esta semana
4. Contrataciones de servicio/ no hay esta semana
5. Presupuesto asignado/ no hay esta semana
6. Donaciones adquiridas/ no hay esta semana

El nivel de ejecución y adquisición de insumos y personal, para contrarrestar la pandemia en esta semana, no contamos con ninguna ejecución ni adquisición de compras, ya que no tenemos presupuesto en la partida que involucra este fin, no se cuenta con donaciones para la semana que comprende del 08 al 15 de Octubre del presente año.

Sin otro particular.

Atentamente;



ABOG. MIRIAM ALEJANDRA ZÚNIGA
ENLACE DE TRANSPARENCIA
REGIÓN SANITARIA DE YORO





★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE SALUD
REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTeca
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION



Oficio No. 0365-ADMON-2020.

Choluteca, 15 de octubre de 2020.

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

*En atención al **Oficio N0. 248-UT-2020** de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo N0. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:*

1. Contratación del Personal:

- **Oficio N0. 233 UGDRH-20** Firmado por Lic. Sonia Yasmara Barahona Sánchez, Jefe Unidad de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos.

2. Licitaciones Públicas y Privadas:

- No se realizado ni publicado ningún Pliego de Licitación en el Portal de Honducompras en la Emergencia COVID-19.

3. Compras Menores:

- No se ha realizado ninguna compra menor en esta Emergencia COVID-19.

Continuación del Oficio No. 0365-ADMON-2020.

4. Contrataciones de Servicios:

- *Esta Unidad Ejecutora no contrata Servicios Subrogados ni ningún otro.*

5. Presupuesto Asignado:

- *Esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado Presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.*

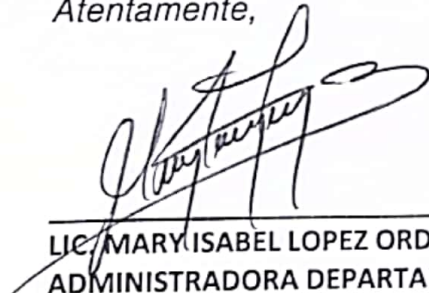
6. Donaciones recibidas:

- *Para ésta semana no hubo reporte de Donaciones.*

Haciendo mención que ésta información corresponde al día jueves 15 de octubre de 2020.

Sin más que agregar,

Atentamente,



LIC. MARY ISABEL LOPEZ ORDOÑEZ
ADMINISTRADORA DEPARTAMENTAL



CC. Ing. Norman Flores / Enlace entre la SESAL y el IAIP.
Lic. Sonia Yasmara Barahona / Coord. Unidad de Gestión y Desarrollo de los RR. HH.
Dr. Alfredo Emilio Farach / Coord. Unidad de Logística.
P.M. Cándida Aguilar Estrada / Coord. Unidad Financiera Contable.
P.M. Suyapa Liliana Betanco / Coord. Unidad de Bienes Nacionales.
Archivo.

OFICIO No. 148-DA-RSDC-2020
TRUJILLO COLON 15 DE OCTUBRE 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona

En atención al oficio No. 759-SS-2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y de realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega la siguiente información.

1. **CONTRATACION DE PERSONAL.**

No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19.

2. **LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.**

No se ha realizado ni publicado ningún pliego de licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la emergencia COVID -19.

3. **COMPRAS MENORES.**

No se ha realizado ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Y a que no contamos con presupuesto asignado.

4. **CONTRATACION DE SERVICIOS.**

no se ha contratado personal por algún servicio obtenido en el beneficio del centro asistencial como ser Servicio de Transporte, Limpieza, Mantenimiento etc. Durante la emergencia COVID-19.

5. **PRESUPUESTO ASIGNADO.**

A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

6. **DONACIONES RECIBIDAS.**

Esta semana no se recibieron donaciones para la emergencia COVID -19

Sin otro particular.

Atentamente.

x

VILMA LIZZETTE COBOS CACERES
ADMINISTRADORA INTERINA
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON



x

ALLAN DIOGENES LAGOS ARNOLD
JEFE REGIONAL
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON



REGION DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Correo: admoncomayagua03@yahoo.com
Teléfono: 2772-2002

OFICIO No.068-2020-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 08 de octubre del 2020.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Lic. Barahona:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibido presupuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Se recibió una donación de EPP el 07/10/2020 por parte de COPECO.

Sin otro particular.

Atentamente,



LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUILUZ
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL

cc: Archivo



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL DE COPAN

JEFATURA REGIONAL

SANTA ROSA DE COPAN, COLONIA BELLA VISTA TEL: 2662-23-55

SANTA ROSA DE COPAN, 15 DE OCTUBRE DE 2020

OFICIO N°. 171 -DARSNº4-2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA M.D.C.

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al oficio nº 248-ut-2020 de fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el PORTAL UNICO DE TRANSPARENCIA COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones en todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo nº13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:

Durante la semana 09 al 15 de octubre del año 2020.

- 1- No se ha realizado ninguna licitación PUBLICA Y PRIVADA.
- 2- No se ha realizado contrataciones de SERVICIOS.
- 3- No se ha realizado contrataciones de PERSONAL.
- 4- No se ha realizado ninguna COMPRA MENOR.
- 5- Hasta la fecha no se nos ha incorporado PRESUPUESTO adicional para la EMERGENCIA DE COVID-19.
- 6- No se recibió DONACIONES

Sin otro particular, muy atentamente.


Claudia Lorena Ramos
Administradora
Región de Salud departamental de copan

c.c. archive

c.c. Dra. Gloria Ernestina Fajardo Cardona/Jefa Regional